Ficha	IND070: Sustitución de bomba de alta presión por una bomba de pistones axiales
Código	IND070
Versión	V1.1
Sector	Industrial

1. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Sustitución de una bomba centrífuga de alta presión a velocidad constante con regulación por válvula de descarga por una bomba de pistones axiales con velocidad variable.

2. REQUISITOS

La línea en la que se encuentra la bomba deberá tener implantados equipos de medida de horas de funcionamiento y caudales de agua bruta y producida (producto).

Asimismo, se deben aportar y documentar los registros de medición verificados de los datos descritos de, al menos, los 3 años anteriores a la actuación.

3. CÁLCULO DEL AHORRO DE ENERGÍA

El ahorro de energía se medirá en términos de energía final, expresada en kWh/año, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$AE_{TOTAL} = (C_{bc} - C_{bp}) \cdot Q_{m} \cdot h_{m}$$

Donde:

QPM Caudal medio de agua bruta bombeada por la bomba de los últimos 3 años (requerido para determinar el consumo específico de las bombas)
 Pnbc Potencia nominal¹ de la bomba centrífuga (requerido para determinar el consumo específico de la bomba centrífuga)
 Pnbp Potencia nominal¹ de la bomba de pistones (requerido para determinar el consumo específico de la bomba de pistones)

¹ Determinada por el caudal medio de agua bruta aplicado sobre su curva de carga o gráfica de la ficha técnica.

C_bc	Consumo específico² estacional de la bomba centrífuga	kWh/m³
C_bp	Consumo específico² de la bomba de pistones	kWh/m³
Q_{m}	Caudal medio de producto de la planta de los últimos 3 años	m³/h
h _m	Horas anuales de funcionamiento medio de la planta de los últimos 3 años	h/año
AE TOTAL	Ahorro anual de energía final total	kWh/año

4. RESULTADO DEL CÁLCULO

Q _{PM}	P _{nbc}	P_{nbp}	C _{bc}	C_bp	Q_{m}	h _m	AETOTAL	Di

D _i Duración indicativa de la actuación³			años
Fecha inicio actuación			
Fecha fin actuación			
Representante del solicitante			
NIF/NIE			
Firma electrónica			

5. DOCUMENTACIÓN PARA JUSTIFICAR LOS AHORROS DE LA ACTUACIÓN Y SU REALIZACIÓN

- 1. Ficha cumplimentada y firmada por el representante legal del solicitante de la emisión de CAE.
- 2. Declaración responsable formalizada por el propietario inicial del ahorro de energía final referida a la solicitud y/u obtención de ayudas públicas para la misma actuación según el modelo del Anexo I de esta ficha.

² Consumo específico según la ficha técnica de la bomba, calculado como el cociente entre la potencia nominal y el caudal medio de agua bruta Q_{PM}.

³ Según Recomendación (UE) 2019/1658, de la Comisión, de 25 de septiembre, relativa a la transposición de la obligación de ahorro de energía en virtud de la Directiva de eficiencia energética, o en su defecto, a criterio de la persona técnica responsable. *Valor requerido para fines administrativos (no utilizado en el cálculo del ahorro de energía).*

- 3. Facturas justificativas⁴ de la inversión realizada que incluyan una descripción detallada de los elementos principales (por ejemplo, aquellos de cuya ficha técnica se toman datos para calcular el ahorro).
- 4. Informe fotográfico antes y después de la actuación con identificación de los equipos afectados.
- 5. Certificado del instalador incluyendo la ficha técnica de la bomba y la fecha de puesta en marcha, detallando los valores de las variables de la fórmula de cálculo de ahorro de energía del apartado 3.
- 6. Copia de la comunicación de la puesta en servicio cumplimentada y registrada ante el registro integrado industrial de la comunidad autónoma.
- 7. Declaración responsable de que se tiene registro fehaciente, disponible e inalterable de datos de caudal y horas de funcionamiento, anexando a la declaración los datos de caudal y horas de funcionamiento de los 3 años anteriores a la actuación y el cálculo de las medias correspondientes.
- 8. Gráficas, tablas o fichas técnicas del fabricante que indiquen las potencias específicas de las bombas nueva y antigua.
 - 9. Diagrama de flujo y esquema de la planta identificando la actuación.

3

⁴ Todas las facturas deben contener, como mínimo, los datos y requisitos exigidos por la Agencia Tributaria.

ANEXO I

Declaración responsable formalizada por el propietario inicial del ahorro referida a la solicitud y/u obtención de ayudas o subvenciones públicas para la misma actuación de ahorro de energía

1. Identificación de la actuación de ahorro de energía

Nombre de la actuación	
Código y nombre de la ficha	
Comunidad autónoma en la que se ejecutó la actuación¹	
Dirección postal de la instalación en que se ejecutó la actuación	
Referencia catastral de la localización de la actuación	
En su caso, número de serie de los equipos	

2. Identificación del propietario inicial del ahorro y del beneficiario

Propietario inicial del ahorro² (Nombre y apellidos / Razón social)	NIF/NIE	
Domicilio		
Teléfono		
Correo electrónico		

En el caso de que el propietario inicial del ahorro no coincida con el beneficiario del ahorro, completar también la siguiente tabla:

¹ En el caso de que la actuación exceda el ámbito territorial de una comunidad autónoma, indicar en este apartado: "Excede el ámbito territorial de una comunidad autónoma".

² Persona física o jurídica que lleva a cabo la inversión de la actuación en eficiencia energética.

		<u> </u>		
Beneficiario del ahorro ³			NIF/NIE	
(Nombre y apellidos / Razón social)			INIT/INIL	
Domicilio				
Teléfono				
Correo electrónico				
	•	entante del propietario inicial de	el ahorro (a indicar
	en caso de n	epresentación)		
Representante (Nombre y apellidos / social)	Razón		NIF/NIE	
Domicilio				
Teléfono				
Correo electrónico				
Ostentando poderes suficientes según: □ Poder Notarial de fecha y número de protocolo Se adjunta copia a la presente. □ Otro documento (identificar título y fecha de formalización): . Se adjunta copia a la presente.				
Manifestando que dichos poderes no se encuentran revocados, modificados ni limitados.				
4. Indicación de si el propietario inicial del ahorro o el beneficiario son				
perceptores del bono social, en sus modalidades eléctrico o térmico				
Perceptor de bono social (Seleccionar las opciones que correspondan)	□ Bono social eléctrico en riesgo de exclusión social □ Bono social de justicia energética □ □ □ □ □ □ □ □ □ □ □ □ □ □ □ □ □ □ □			

³ Aquella persona física o jurídica que, siendo titular, arrendatario u ocupante de las instalaciones sobre las que se ha ejecutado la actuación de eficiencia energética, obtiene un impacto positivo de los ahorros de energía final generados.

En relación con la actuación arriba indicada, el abajo firmante:

DECLARA RESPONSABLEMENTE

	ICITADO a otros organismos o administraciones les, autonómicas o locales, una ayuda o subvención para				
la misma actuación.					
☐ SE HA SOLICITADO	a otros organismos o administraciones internacionales,				
nacionales, autonómicas o locales, una ayuda o subvención para la misma					
actuación, y en ese caso	o:				
☐ Se ha obtenido dicha ayuda o subvención para la misma actuación.					
☐ No se ha obtenido dicha ayuda o subvención para la misma actuación.					
□ Está pendiente	☐ Está pendiente de resolución dicha ayuda o subvención solicitada para				
la misma actuació	ón.				
En todo caso, se deb subvención:	erán indicar los siguientes datos para cada ayuda o				
Denominación del programa de ayuda					
Entidad u órgano gestor					
Año					
Disposición reguladora					
Número de expediente					
Estado de la concesión					
Fecha de solicitud					
Fecha de la resolución de concesión					
Cuantía de la ayuda obtenida o esperada					

CALCULOS

ESTUDIO PTE

Referencias

- Industria | Idae
- Ficha Procedimiento Sede Electrónica MITECO
- BOE-A-2024-14816 Resolución de 3 de julio de 2024, de la Dirección General de Planificación y Coordinación Energética, por la que se actualiza el Anexo I de la Orden TED/845/2023, de 18 de julio, por la que se aprueba el catálogo de medidas estandarizadas de eficiencia energética.



IberCAE 1 de septiembre de 2024